

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.

Acciones Representadas: 2,148,486,124 acciones de la Serie "O" de un total de 2,878,956,594 acciones con derecho a voto que representan el 74.63% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERO.- Se aprueba, con la previa opinión del Consejo de Administración, el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en la fracción XI del artículo 44 de la Ley del Mercado de Valores y la fracción X del artículo 59 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que contiene, entre otros puntos: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el capital contable; y (iv) el estado de flujos de efectivo de la sociedad al 31 de diciembre de 2018.

SEGUNDO.- Se aprueba el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre de 2018, de conformidad a lo señalado en el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TERCERO.- Se aprueba el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

CUARTO.- Se aprueba el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

QUINTO.- Se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

SEXTO.- De los estados financieros de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., aparece que la empresa obtuvo utilidades en el ejercicio social del 2018 por la cantidad \$31,957'754,497.84 (treinta y un mil novecientos cincuenta y siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete pesos 84/100 moneda nacional), los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

1. La cantidad de \$61'715,854.20 (sesenta y un millones setecientos quince mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 moneda nacional), se aplicarán a la "Reserva Legal".
2. La cantidad de \$31,896'038,643.64 (treinta y un mil ochocientos noventa y seis millones treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres pesos 64/100 moneda nacional), se aplicarán a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

SÉPTIMO.- Se aprueba la modificación a la Política de Dividendos, a fin de que el pago de dividendos sea por un porcentaje de conformidad con lo siguiente:

1. Entre el 16% y hasta el 50% de la utilidad del ejercicio anterior.

Por lo que se refiere al cuarto punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2017, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

OCTAVO.- Se aprueba que para el ejercicio 2019, que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado por 14 miembros Propietarios y sus respectivos Suplentes, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores y en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

NOVENO.- Se aprueba la designación de Don Carlos Hank González como miembro Propietario y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

DÉCIMO.- Se aprueba la designación de Don Juan Antonio González Moreno como miembro Propietario del Consejo de Administración de la Sociedad.

UNDÉCIMO.- Se aprueba la designación de Don David Juan Villarreal Montemayor como miembro Propietario del Consejo de Administración de la Sociedad.

DUODÉCIMO.- Se aprueba la designación de Don José Marcos Ramírez Miguel como miembro Propietario del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO TERCERO.- Se aprueba la designación de Don Everardo Elizondo Almaguer como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO CUARTO.- Se aprueba la designación de Doña Carmen Patricia Armendáriz Guerra como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO QUINTO.- Se aprueba la designación de Don Héctor Federico Reyes Retana y Dahl como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO SEXTO.- Se aprueba la designación de Don Eduardo Livas Cantú como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Se aprueba la designación de Don Alfredo Elías Ayub como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO OCTAVO.- Se aprueba la designación de Don Adrián Sada Cueva como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

DÉCIMO NOVENO.- Se aprueba la designación de Don David Peñaloza Alanís como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO.- Se aprueba la designación de Don José Antonio Chedraui Eguía como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Se aprueba la designación de Don Alfonso de Angoitia Noriega como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Se aprueba la designación de Don Thomas Stanley Heather Rodríguez como miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO TERCERO.- Se aprueba la designación de Doña Graciela González Moreno como miembro Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO CUARTO.- Se aprueba la designación de Don Juan Antonio González Marcos como miembro Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO QUINTO.- Se aprueba la designación de Don Alberto Halabe Hamui como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO SEXTO.- Se aprueba la designación de Don Carlos de la Isla Corry como miembro Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Se aprueba la designación de Don Diego Martínez Rueda-Chapital como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Se aprueba la designación de Don Gerardo Salazar Viezca como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

VIGÉSIMO NOVENO.- Se aprueba la designación de Don Clemente Ismael Reyes Retana Valdés como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO.- Se aprueba la designación de Don Roberto Kelleher Vales como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Se aprueba la designación de Don Isaac Becker Kabacnik como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Se aprueba la designación de Don José María Garza Treviño como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO TERCERO.- Se aprueba la designación de Don Carlos Césarman Kolteniuk como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO CUARTO.- Se aprueba la designación de Don Humberto Tafolla Núñez como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO QUINTO.- Se aprueba la designación de Doña Guadalupe Phillips Margain como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO SEXTO.- Se aprueba la designación de Don Ricardo Maldonado Yáñez como miembro Suplente Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

TRIGÉSIMO OCTAVO.- Con fundamento en el Artículo Cuadragésimo Noveno de los estatutos sociales de la Sociedad, se exime de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros de la Sociedad.

TRIGÉSIMO NOVENO.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

CUADRAGÉSIMO.- Se designa a Don Héctor Federico Reyes Retana y Dahl como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Se aprueba el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2018.

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Se aprueba destinar la cantidad de hasta \$4,142'000,000.00 (cuatro mil ciento cuarenta y dos millones de pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 1.5% del valor de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2018, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2019 y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2019 y hasta el mes de abril del año 2020 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

Se informa que las resoluciones se aprobaron por mayoría de votos, de conformidad a lo siguiente:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	Total de Votos		Capital Representado	
	A Favor	Abstención o en Contra	A Favor	Abstención o en Contra
I Presentación de Informes				
1.1 Informe anual del Director General	1,967,841,557	180,644,567	91.59%	8.41%
1.2 Informe anual de Políticas y Criterios Contables	2,127,242,521	21,243,603	99.01%	0.99%
1.3 Informe anual del Operaciones en las que intervino el Consejo	2,127,242,521	21,243,603	99.01%	0.99%
1.4 Informe anual del CAPS	2,127,242,521	21,243,603	99.01%	0.99%
1.5 Ratificación de Actos del Consejo de Administración, el Director General y CAPS	2,120,581,509	27,904,615	98.70%	1.30%
II Aplicación de Utilidades	2,148,411,826	74,298	100.00%	0.00%
III Política de Dividendo	2,148,110,026	376,098	99.98%	0.02%
IV Informe de la Situación Fiscal	0	0	0.00%	0.00%
V Designación de Consejo	0	0	0.00%	0.00%
5.a.1 Don Carlos Hank González	2,026,534,253	121,951,871	94.32%	5.68%
5.a.2 Don Juan Antonio González Moreno	2,076,564,117	71,922,007	96.65%	3.35%
5.a.3 Don David Villarreal Montemayor	2,028,025,781	120,460,343	94.39%	5.60%
5.a.4 Don Marcos Ramírez Miguel	2,066,882,888	81,603,236	96.20%	3.80%
5.a.5 Don Everardo Elizondo Almaguer	2,079,694,664	68,791,460	96.80%	3.20%
5.a.6 Doña Patricia Armendáriz Guerra	2,127,125,662	21,360,462	99.01%	1.00%
5.a.7 Don Héctor Reyes Retana y Dahl	2,123,088,529	25,397,595	98.82%	1.18%
5.a.8 Don Eduardo Livas Cantú	1,986,089,804	162,396,320	92.44%	7.55%
5.a.9 Don Alfredo Elías Ayub	2,134,540,923	13,945,201	99.35%	0.65%
5.a.10 Don Adrián Sada Cueva	2,082,655,059	65,831,065	96.94%	3.07%
5.a.11 Don David Peñaloza Alanís	2,136,818,139	11,667,985	99.46%	0.54%
5.a.12 Don José Antonio Chedraui Eguía	2,134,534,432	13,951,692	99.35%	0.65%
5.a.13 Don Alfonso de Angoitia Noriega	2,004,193,293	144,292,831	93.28%	6.71%
5.a.14 Don Thomas S. Heather Rodríguez	2,120,733,762	27,752,362	98.71%	1.29%
5.a.15 Doña Graciela González Moreno	2,039,725,913	108,760,211	94.94%	5.06%
5.a.16 Don Juan Antonio González Marcos	2,038,105,231	110,380,893	94.86%	5.14%
5.a.17 Don Alberto Halabe Hamuí	2,039,530,963	108,955,161	94.93%	5.07%
5.a.18 Don Carlos de la Isla Corry	2,039,530,963	108,955,161	94.93%	5.07%
5.a.19 Don Diego Martínez Rueda Chapital	2,039,529,803	108,956,321	94.93%	5.07%
5.a.20 Don Gerardo Salazar Viezca	2,039,530,963	108,955,161	94.93%	5.07%
5.a.21 Don Clemente Reyes Retana Valdés	2,039,530,963	108,955,161	94.93%	5.07%
5.a.22 Don Roberto Kelleher Vales	1,966,962,546	181,523,578	91.55%	8.45%
5.a.23 Don Isaac Becker Kabacnik	1,892,049,638	256,436,486	88.06%	11.94%
5.a.24 Don José María Garza Treviño	1,815,731,637	332,754,487	84.51%	15.49%
5.a.25 Carlos Césarman Koltenuk	1,815,731,637	332,754,487	84.51%	15.49%
5.a.26 Don Humberto Tafolla Núñez	1,801,336,362	347,149,762	83.84%	16.16%
5.a.27 Doña Guadalupe Phillips Margain	1,792,609,747	355,876,377	83.44%	16.57%
5.a.28 Don Ricardo Maldonado Yáñez	1,654,576,720	493,909,404	77.01%	22.99%
5.b Designación de Secretario del Consejo	1,710,592,422	437,893,702	79.62%	20.38%
5.c Eximir a los Consejeros de Caucionar el Desempeño de sus Funciones	1,694,501,007	453,985,117	78.87%	21.13%
VI Determinación de Emolumentos.	1,699,055,170	449,430,954	79.08%	20.92%
VII Designación del Presidente CAPS.	1,701,950,385	446,535,739	79.22%	20.78%
VIII Informe de Operaciones Acciones Propias.	1,703,774,989	444,711,135	79.30%	20.70%
IX Designación de Delegados.	1,677,584,500	470,901,624	78.08%	21.91%